

**Nº Expediente: 191/2018/00263****DECRETO**

Conforme a la propuesta de la Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano de fecha 6 de septiembre de 2018 y en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,

**DISPONGO**

**PRIMERO:** De acuerdo con lo previsto en el apartado 11 de las BASES DEL CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRES BIBLIOTECAS MUNICIPALES EN MADRID y de conformidad con las comunicaciones que le acompañan, por medio de la presente vengo a NOMBRAR como miembros del jurado de dicho concurso a las personas que a continuación se indican:

Presidenta:

- La Directora General de Intervención en el Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural: M<sup>a</sup> Sol Mena Rubio.

Vocales:

- La Directora General de Bibliotecas, Archivos y Museos: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Llera Cermeño. Suplente: La Subdirectora General de Bibliotecas, Archivos y Museos, D<sup>a</sup>. Carmen Hervás Cortes.
- Como arquitecto/a representante del Área de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Madrid, a propuesta de la Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural: D<sup>a</sup>. Blanca Mora Calderón. Suplente: D. Adair Sama Rojo.
- Como arquitecto/a representante del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ávila Serrano. Suplente: D. Tomás Casanova Ruano.
- El Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, D. José María Ezquiaga Domínguez. Suplente: El Vicedecano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, D. Carlos Lahoz Palacio.
- Como especialista en urbanismo social y políticas de género y diversidad, designada por la titular de Área, a propuesta de la Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural: D. León Calvo Mayoral. Suplente D<sup>a</sup>. Paloma

Ramos Riesco.

- Como arquitectas/os (al menos dos especialistas respectivamente en Eficiencia Energética y Bibliotecas), designados por la titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Madrid, a propuesta de:
  - Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. D. Álvaro Soto Aguirre. Suplente: D. Javier García-Germán Trujeda.
  - Universidades de la Comunidad de Madrid, que impartan docencia oficial en Arquitectura. D<sup>a</sup> Susana Moreno Soriano. Suplente D<sup>a</sup> Carmen González Requeijo.
  - Dirección General de Intervención en el Paisaje Urbano y Patrimonio Cultural. D. Federico Manzarbeitia Arambarri. Suplente D. Rafael Castejón León.
- Como arquitecta/o designado por el titular del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social: D<sup>a</sup> Eva García Pérez. Suplente: D. Jesús Barranco Herrezuelo.

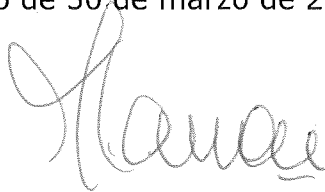
Secretario/a:

- Un funcionario de rama jurídica designado por la titular de Área de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Madrid, con voz pero sin voto, que será auxiliado por el Director de la Oficina de Concursos del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid: D<sup>a</sup>. Elvira Chover Álvarez-Monteserín. Suplente: D<sup>a</sup>. Maria José Rodríguez Olivares.

**SEGUNDO:** Comunicar a los designados su nombramiento como miembros del Jurado del Concurso de proyectos con intervención de jurado para la redacción de los proyectos y dirección de las obras de construcción de tres bibliotecas municipales en Madrid.

Madrid, 11 de septiembre de 2018.

LA ALCALDESA  
(Decreto de 30 de marzo de 2017)



Fdo.: D<sup>a</sup> Manuela Carmena Castrillo.